ESTIGARRIBIA SERIA PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR PARAGUAYA

EL CORONEL FRANCO DIO UN MANIFIESTO

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 14 DE AGOSTO DE 1937. — Nro. 3298.

Trata de Formar un Ministerio Militar Para que le Apoye

La reincorporación de los jefes que fueron separados del ejército por el movimiento del mes de febrero

ASUNCION, 13. — Un golpe de estado dió fin en las horas de la madrugada de hoy con el gabinete provisional del gobierno del Paraguay.

Los altos jefes de la marina y el ejército, que triunfaron en el movimiento, han hecho saber al coronel Franco, presidente de la República, que aceptan continúe su cometido en la primera magistratura del país, formando nuevo gabinete.

SE ESTARIA FORMANDO EL NUEVO GABINETE

ASUNCION, 13. — No hubo que lamentar víctimas en el movimiento registrado hoy.

La ciudad se encuentra en perfecto orden y reina tranquilidad absoluta.

El coronel Franco ha informado que se halla en la tarea de la formación del nuevo gabinete.

SE DESEA HACER CUMPLIR EL PLEBISCITO

ASUNCION, 13. — Los jefes militares y de la marina que encabezaron el golpe de estado de esta mañana, han anunciado que no entregarán el gobierno a partido político alguno, asegurando al pueblo paraguayo que el movimiento ha tenido por único objeto hacer acatar el acto plebiscitario del 17 de febrero.

DOS ENTIDADES ADHIEREN AL PRESIDENTE

ASUNCION, 13. — La Federación Nacional de Trabajadores y la Asociación Central de ex Combatientes, han expresado su adhesión al coronel Franco, presidente de la república.

UN MINISTERIO MILITAR

ASUNCION, 13. — La formación del nuevo gabinete se conocerá recién mañana, pero se tiene entendido que todos los ministerios serán ejercidos por militares, con excepción del de Relaciones Exteriores.

El coronel Paredes ejercerá el comando de las fuerzas armadas.

Se asegura que el nuevo gabinete tiene el propósito de normalizar el funcionamiento de las instituciones a breve plazo y que incorporará al ejército a los militares que fueron separados a raíz del movimiento de febrero de 1936.

El ejército garantizaría la organización de elecciones a fin de que el pueblo exprese su voluntad.

LA ACTUACION DE ESTIGARRIBIA

MONTEVIDEO, 13. — Informaciones procedentes de Asunción dan cuenta que se estaría por formar una junta militar de gobierno presidida por el general Estigarribia, que se halla actualmente en esta ciudad.

Entrevistado el general Estigarribia manifestó que era prematuro decir nada al respecto, al menos por el momento.

MANIFIESTO DEL CORONEL FRANCO

ASUNCION, 13. — El texto del manifiesto dirigido al pueblo de la República por el presidente provisional, coronel Franco, dice así:

"A raíz de los sucesos que son del dominio público, los ciudadanos que integran el gabinete del gobierno provisional han puesto sus respectivas renuncias desde el primer instante a disposición del primer magistrado de la nación.

"Con esta fecha y habiendo ellos reiterado dichas renuncias, me ha sido grato ratificar mi confianza a los dignos ciudadanos que compartieron conmigo la responsabilidad del gobierno y me he visto en la necesidad de aceptárselas dándoles las gracias a los dirigentes por los patrióticos servicios prestados a la revolución y a la república.

"En estos momentos se realizan las gestiones para dejar constituído el nuevo gabinete que proseguirá colaborando con el que suscribe en la obra de la revolución de febrero. — (Fdo.): Franco".

El Ruso ya Pasó el Polo

MOSCU, 13. — Esta tarde a las 13 y 40 horas el aviador ruso Levanevsky cruzó el Polo Norte, siguiendo su viaje rumbo a Washington.

El aviador ruso había partido ayer desde Moscú en una potente máquina equipada con cuatro motores.

LA SUPERIORIDAD NUMERICA DA VENTAJAS A LOS CHINOS

El Avance Japonés Fué Detenido



EL RECIBIMIENTO. — Un aspecto parcial del entusiasta recibimiento dispensado al gobernador de la provincia en Santo Domingo, donde fué objeto de significativos agasajos

SITUACION GRAVE EN SHANGHAI

Han sido clausurados los bancos, con motivo de la agitación bélica

UNA GUERRA FORMAL

TOKIO, 13 — El gabinete nipón celebrará mañana una nueva reunión extraordinaria, en la que se dispondrán las medidas del caso ante las noticias inquietantes que llegan del frente de Shanghai.

CORTARON LOS CHINOS LINEAS TELEFONICAS EN NANKOW

SHANGHAI, 13 — Las tropas chinas interrumpieron las líneas telefónicas durante las horas de la tarde.

Aprovechando la circunstancia de cernirse una niebla densísima, para llevar a cabo sus propósitos.

En el S. O. de Nankow se han concentrado los efectivos de China.

CLAUSURA DE BANCOS EN SHANGHAI

SHANGHAI, 13 — Por orden del gobierno han sido cerrados hasta el lunes próximo todas las instituciones bancarias de la ciudad, a excepción de las extranjeras.

SE OPONEN TENAZMENTE LOS CHINOS AL AVANCE NIPON

TIENTSIN, 13 — Los chinos impidieron el avance de fuerzas niponas en el sector de Liang-Siang.

Las tropas japonesas se ven impedidas de maniobrar debido a la enorme diferencia de efectivos, que es muy superior en los chinos.

NUEVOS REFUERZOS NAVALES ENVIARA JAPON

TOKIO, 13 — Infórmase que en la semana entrante se enviarán refuerzos navales a Shanghai.

Se encontrarían así en aguas de la costa de dicha ciudad, una poderosa flota nipona.

HA COMENZADO LA GUERRA FORMAL CHINO-JAPONESA

SHANGHAI, 13 — Se ha iniciado un encarnizado combate entre esta ciudad y la de Woosung.

La artillería de ambos ejércitos se halla empeñada en una lucha recia, habiéndose incendiado varios edificios.

Por momentos llegan refuerzos nipones que se agregan a los combatientes que actúan en el frente citado, teniéndose entendido que esta es la más sangrienta de las batallas libradas hasta el presente por los bandos en lucha.

FRENTE A LA UNIVERSIDAD ATACARON LOS CHINOS

SHANGHAI, 13 — En los suburbios de Chapei volvieron a estallar incendios, provocados por las bombas incendiarias de los chinos que atacaron las trincheras niponas ubicadas en las cercanías de la Universidad, obstaculizando a los japoneses en la construcción del aeródromo que habían comenzado a levantar.

DOS LOCALIDADES BOMBARDEADAS POR BUQUES NIPONES

SHANGHAI, 13. — Whang Poo y Kiang han sido bombardeadas fuertemente por los buques de guerra japoneses "Kuri" y "Sota".

Se anuncia que Japón ha recibido un pedido de los comandantes de [illegible]

TRES CASOS FATALES EN UN CUARTEL

Murieron tres soldados enfermos de escarlatina

MERCEDES (Buenos Aires), 13. — En el cuartel del regimiento 6 de infantería se registraron varios casos de escarlatina, tres de ellos fatales.

Se han tomado las medidas higiénicas que la gravedad del caso requiere, a fin de evitar la propagación de la epidemia.

57 Diputados Han Concurrido, Ayer

BUENOS AIRES, 13. — También por no haber podido formar quórum, fué diferida la reunión a que estaba citada la Cámara de Diputados. Sólo 57 de sus miembros se hallaban en la casa en el momento de llamarse a sesión.

MURIERON ASFIXIADOS

COMODORO RIVADAVIA, 13. — Los obreros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Juan y Pedro Zilly y Pedro Torrecilla, mientras encontrábanse reparando un tanque de los utilizados para almacenar petróleo, que en esos momentos se hallaba vacío, encontraron la muerte al caer uno de ellos al fondo del tanque y tratar los otros dos de rescatarlo, precipitándose también.

Las emanaciones de gases de petróleo provocaron la muerte por asfixia a los tres infortunados obreros.

[illegible] citando refuerzos para coordinar los ataques.

INTERVENDRAN TANQUES BLINDADOS EN EL ATAQUE A LOS CHINOS

SHANGHAI, 13. — Los japoneses esperan de un momento a otro lanzar sus tanques blindados contra las posiciones chinas a lo largo del ferrocarril a Woosung, intensificando así las acciones bélicas del día.

LA FLOTA NIPONA DESEMBARCARIA SUS EFECTIVOS

SHANGHAI, 13. — Se teme entre los chinos un desembarco importante de marinería de barcos japoneses. Así lo hace suponer el retiro de aguas de Shanghai de una decena de buques de guerra nipones, los que se presume han partido para Woosung con el fin indicado.

PARTEN TROPAS PARA SHANGHAI A BORDO DEL "MARRON"

LONDRES, 13. — Se han recibido informaciones de Hankow referentes a la salida que en el día de mañana realizarán de la ciudad rumbo a Shanghai, los componentes del segundo batallón de fusileros de Gales.

El buque "Marron" sería el encargado de efectuar el transporte.

CUARENTA AVIONES JAPONESES LISTOS PARA INTERVENIR

TOKIO, 13. — Infórmase que cuarenta aviones japoneses se encuentran listos para intervenir en la lucha que se desarrolla en estos momentos en Shanghai.

No Concurren a Elecciones Provinciales

Los radicales de la provincia de Buenos Aires, adoptarán esa actitud

BUENOS AIRES, 13. — Para mañana a las 15 horas se encuentra citada la convención bonaerense de la Unión Cívica Radical, la que deberá considerar la actitud que adoptará el partido respecto a las elecciones provinciales del 29 del actual en la provincia, tal como anticipamos.

En los círculos radicales se descuenta que se votará la abstención de la agrupación, por considerarse que es imposible movilizar la gran masa de afiliados a una semana de distancia de la fecha en que se realizarán las elecciones presidenciales.

La comisión de Asuntos Políticos del comité de la Provincia, aconsejará posiblemente la abstención, por el hecho de que la convocatoria del P. E. de la provincia adolece de fallas legales.

COPELLO A ASUNCION

BUENOS AIRES, 13. — El domingo próximo, en el "Ciudad de Corrientes", el cardenal Primado monseñor Copello se embarcará rumbo a Asunción del Paraguay, donde presidirá los actos del Congreso Eucarístico Nacional de dicho país.

Sin Número en Senadores

BUENOS AIRES, 13. — Por falta de número fracasó nuevamente la sesión que debía realizar hoy la Cámara de Senadores de la Nación.

Aviones Rebeldes Hundieron un Buque de Bandera Danesa con un Enérgico Bombardeo

Una gran batalla se ha estado librando en Sierra de Anadón

UN DESMENTIDO REBELDE

BARCELONA, 13. — Varios aviones rebeldes bombardearon el buque "Edeth", de bandera dinamarquesa, hundiéndolo.

La tripulación logró ponerse a salvo utilizando botes salvavidas.

El ataque aéreo se realizó a 30 millas de la costa de Barcelona, habiendo hallado asilo en los consulados de Dinamarca y Francia la totalidad de los ocupantes del referido barco.

Triunfo rebelde en Porcuna

SEVILLA, 13. — Un rudo contraste sufrieron las tropas republicanas al pretender apoderarse del sector de Porcuna.

Los nacionalistas, reforzados a último momento, los obligaron a huir luego de infligirles grandes pérdidas y tomarles prisioneros en crecido número.

Francia no albergará nuevos evacuados españoles

LONDRES, 13. — Cerca de 50.000 refugiados españoles se hallan actualmente en Francia.

El gabinete francés se ha dirigido al gobierno de Gran Bretaña, anunciándole que en el futuro le será imposible, dada la gran cantidad de asilados hispanos que alberga en su país, seguir prestando dicha franquicia a nuevos evacuados.

Marchan hacia Pueblo Nuevo los Republicanos

MADRID, 13. — Informaciones procedentes de Andújar hacen saber que las fuerzas gubernamentales continúan su avance hacia Pueblo Nuevo.

Se habría producido un levantamiento en la guarnición rebelde del frente de Teruel

MADRID, 13. — Sin confirmación se anuncia que en el frente de Teruel se ha producido un levantamiento de la guarnición nacionalista, hallándose abocados los falangistas y carlistas a restablecer el orden.

No se podrán realizar actos públicos de carácter político

BARCELONA, 13. — Por una prohibición emanada de la Oficina de Orden Público, se han restringido para el futuro los actos populares de índole política.

Desmienten los rebeldes transmisiones francesas

SALAMANCA, 13. — Refiriéndose a transmisiones radiales francesas, el estado mayor de la armada rebelde ha desmentido categóricamente que dichas propalaciones sean exactas.

Las mismas expresarían la ubicación de minas en el Mediterráneo, cuando según el comando nacionalista se hace con el objeto de asesorar a los buques republicanos sobre la situación de los barcos de guerra revolucionarios.

En la Sierra de Anadón se libró una gran batalla

ZARAGOZA, 13. — En la sierra de Anadón se libró una batalla a la llegada de las tropas leales, siendo estas derrotadas por el ejército nacionalista,

Actitud del Brasil Dada a Conocer

Esperará la respuesta de otros países sobre la proposición de EE. UU.

WASHINGTON, 13. — Luego de conferenciar durante una hora con el subsecretario de Estado, el embajador brasileño manifestó que estaba dispuesto a esperar la contestación de otros países al proyecto estadounidense, para considerar luego con mayor amplitud el ofrecimiento para arrendar buques de guerra a su país.

quien les ocasionó grandes pérdidas.

Fracasa así el plan republicano de interrumpir la carretera entre esta ciudad y Teruel y entorpecer el avance rebelde en Albarracín.

No pudo llegar a Santander un convoy nacionalista

MADRID, 13. — Anúnciase desde Gijón que las tropas republicanas cortaron un tren nacionalista que conducía gran cantidad de material bélico con destino a las proximidades de Santander.

Los leales hicieron volar el convoy, originando la muerte de varios soldados enemigos.

El Gobierno Británico clausuraría una agencia consular rebelde

GIBRALTAR, 13. — No otorga ya pasaportes y documentos inherentes a sus funciones la agencia consular nacionalista establecida en Gibraltar.

Sin carácter oficial se anuncia que el gobierno de Gran Bretaña ha dado orden de que dicha oficina sea clausurada.

[B]rillante Colocacion de [N]uestros Ajedrecistas en [e]l Certamen de Estocolmo

[ES]TOCOLMO, 13. — Se realizó hoy la 13a rueda del campeonato internacional de ajedrez.

Los argentinos enfrentaron a [Gre]cia, triunfando en todas las partidas jugadas.

El resultado parcial fué el siguiente:

[Grau] venció a Reid a las [...] jugada.

[...] a la jugada 32 se impuso a Montgomery.

[...] y Aitken perdieron frente a los argentinos Piazzini y [...], en las 43 y 64 jugadas respectivamente.

El nuevo triunfo ha expectado a la Argentina con los puntos obtenidos en la rueda. La posición de los países que intervienen en el torneo, hasta la referida rueda, es la siguiente:

	Puntos
[1.] Estados Unidos	51
2. Hungría	44 ½
3. Polonia	44 ½
4. Argentina	44
5. Holanda	44
6. Checoeslovaquia	42 ½
7. Lituania	40 ½
8. Estonia	40
9. Suecia	36 ½
10. Yugoeslavia	36 ½
11. Letonia	32 ½
12. Inglaterra	31
13. Finlandia	31 ½
14. Italia	24 ½
15. Dinamarca	24 ½
16. Islandia	20 ½
17. Bélgica	19
18. Noruega	18
19. Escocia	13 ½

Estos totales no son definitivos, ya que algunos países tienen partidas suspendidas, no así la Argentina que jugará mañana su última partida enfrentando a Lituania.

Estados Unidos tiene el primer puesto asegurado.

¿QUE OCURRIO EN LA JUNTA ELECTORAL?

La Junta Escrutadora Nacional ha hecho suya la atención pública, en el transcurso de los últimos días. Dos cuestiones fundamentales se han planteado simultáneamente, y el comentario callejero, no siempre bien informado, ha seguido las alternativas de este proceso con vacilaciones que no han podido determinar un juicio categórico.

¿En qué condiciones se había constituído y funcionaba la Junta Escrutadora Nacional?

Esta pregunta nos ubica en el planteo de una serie de cuestiones cuyo análisis nos permitirá llegar bien pronto, a conclusiones sumamente interesantes.

El artículo 52 de la ley de elecciones nacionales, establece: "Un mes antes del día fijado por la convocatoria para el acto electoral la Junta se reunirá en el local que se designe y fijará la hora de sus reuniones, haciéndola conocer del público por medio de los diarios".

De acuerdo a la información suministrada por la misma Junta, ésta se reunió para constituirse y comenzar a funcionar el 5 del corriente, fijando los días lunes, miércoles y viernes a las 10 horas, para tratar todo lo que se relacionara con su misión en los próximos comicios.

No es necesario penetrar mucho en la interpretación del artículo 52 que hemos citado, para comprender que sus disposiciones establecen que esa primera reunión de la Junta, está determinada por la ley al solo objeto de que dicho organismo se constituya puesto que en pocas líneas señala categóricamente cuáles son sus objetivos: Fijar el local donde haya de funcionar, determinar la hora de sus reuniones y nombrar el personal necesario.

Hemos querido comenzar el análisis de la situación en que se encontraba la Junta Escrutadora Nacional, por esta fórmula primera de su constitución, con el propósito de que nuestro comentario no deje de lado ninguno de los detalles que pudieran servir como base para un juicio definitivo, sobre las condiciones en que ha desarrollado su labor desde los primeros días.

El conocimiento del día y hora de las reuniones, se debe al público por disposición expresa de la ley, y responde a la necesidad que tienen los partidos actuantes de conocer esos detalles, para poder hacer valer con tiempo sus derechos y hacer llegar, a la Junta, todas las observaciones que se juzguen pertinentes.

¿Qué hizo la Junta?

No se limitó, como lo establece la ley, a constituirse y a adoptar aquellas determinaciones que expresamente le han sido fijadas por el artículo 52. Optó, por ganar tiempo pasando por encima de las disposiciones de la ley, para lo cual sin haber dado el conocimiento público a que estaba obligada, encaró la cuestión más trascendental de sus tareas pre-electorales, la que tiene más importancia para los partidos políticos, la que para la elección misma representa uno de los aspectos fundamentales en el terreno de las garantías que puedan ofrecer los comicios, es decir, encaró en ese primer día la designación de las autoridades que habrían de presidir las elecciones del 5 de setiembre.

* * *

¿Qué conocimiento de tales determinaciones tenían los partidos políticos?

¿Qué clase de publicidad se había dado a la constitución de la Junta, a la fijación de su local, de sus días de sesión y de su plan de trabajo?

¿En qué momento los partidos políticos podían recurrir ante esa Junta de las determinaciones ya adoptadas o de las que estuvieran por adoptarse?

No en vano la ley incluyó previsoramente en su artículo 52, para mayor garantía de los partidos políticos, esas disposiciones que la Junta con su actitud, acababa de hacer a un lado, irreflexiblemente, exponiendo todo el proceso pre-electoral a una serie de alternativas que indudablemente habrían de lesionar su prestigio y su seriedad.

* * *

Serenamente vamos a proseguir el análisis de sus actuaciones. En esa primera reunión, y nos resistimos a decir que sorpresivamente, la Junta adopta esta resolución: "Rreproducir los nombramiento de las autoridades de comicios que actuaron en la elección del 1o. de marzo del año 1936, modificándolos solamente cuando el desempeño de las mismas personas resulte imposible por inhabilidad, fallecimientos, cambios de domicilios posteriores a aquella fecha o excusaciones fundadas".

He aquí, un puñado de enormidades en que la Junta incurre sin que vacile, ni por un momento el pulso de quienes habrían de suscribirlas.

Por una sola resolución, de seis líneas escasas, la Junta "reproduce" los nombramientos de las autoridades de comi... Es decir deja de lado la ley, y [illegible]nta un temperamento arbitrario, antojadizo, que pareciera obedecer a un plan que desde luego, sería tanto más lamentable, cuanto más inhábil.

El artículo 54 de la ley de elecciones determina categóricamente: "En los primeros diez días de SUS REUNIONES, las Juntas procederán a hacer los nombramientos prescriptos en el artículo 30".

¿Cuáles son esos nombramientos?

Recurramos al artículo 30, que dice: "La mesa está constituída por un funcionario denominado presidente del comicio, quien reúne las condiciones siguientes: Ser elector en ejercicio, contribuyente o diplomado en profesión liberal, saber leer y escribir, y residir en el colegio electoral".

Y luego agrega: "La Junta Escrutadora a que se refiere el artículo 51 de esta ley, HARA los nombramientos de un presidente y dos suplentes para aquella mesa".

¿Es posible tolerar en silencio que la Junta en su primera reunión, y ahora sí, SORPRESIVAMENTE, proceda a hacer designaciones para las cuales no ha llenado los requisitos iniciales, para las cuales tiene diez días de plazo, y las que deben ajustarse a un procedimiento individual y no colectivo?

Porque todavía, tenemos por delante las disposiciones del artículo 31 de la misma ley, que establece: "A los efectos del artículo anterior, las Juntas Escrutadoras quedan facultadas para solicitar de las autoridades respectivas los datos y antecedentes que estimen necesarios para el lleno de su cometido".

La suma, en esencia, de estos artículos demuestra que la ley nacional de elecciones obliga a la Junta a hacer los nombramientos de presidentes y suplentes, "para cada mesa", en concreto, de una manera individual y con constancia expresa de que los nombrados deben reunir una serie de condiciones las cuales quedan expresadas en forma categórica, dentro de las disposiciones establecidas por el artículo 30, a cuyo efecto se faculta a la Junta para solicitar de las autoridades los datos a que hace alusión el artículo siguiente.

¿Y es posible, preguntamos una vez más, que en esa primera reunión constitutiva pudiera la Junta llenar todos estos requisitos.

Desde luego que no. Los partidos políticos se han visto privados con esta actitud de la Junta, del ejercicio de una cantidad de derechos que les estaban expresamente discernidos, y cuya finalidad no es otra que la de lograr para todos, la mayor cantidad posible de garantías y respetos en el acto eleccionario que se estaba preparando.

La obligación marcada por la ley de designar las autoridades de comicios PARA CADA MESA, no se cumple con una "reproducción" de viejos nombramientos como ha intentado hacerlo en seis líneas la Junta Escrutadora Nacional.

Quedan otros aspectos de su labor que habrán de darnos tema para nuevos comentarios. Mientras tanto están concretadas algunas de las muchas transgresiones en que incurriera la Junta, desde su constitución hasta el final de este lamentable episodio.

Otros aspectos semejantes son los que se refieren a la designación en globo de las autoridades de comicio, dentro de la cual había aparejada una sospechable preferencia, o inclinación hacia determinados intereses políticos... Pero esto, se encuentra ya colocado fuera de los alcances del propósito estrictamente analítico con que hemos encarado el estudio de la situación en que se ha venido desenvolviendo la Junta Escrutadora Nacional.

LA TRANSFORMACION DEL HOSPITAL ITURRASPE

[A]yuda se ha [P]edido al [P]. Ejecutivo

[Es] menester cubrir un déficit en la realización de las obras

Nos hemos referido en otras [ed]iciones a la transformación [de]l Hospital Iturraspe en Policlínico. Hemos destacado la [im]portancia de las obras y los [be]neficios de bien colectivo [qu]e la habilitación del Policlínico dará no sólo a Santa [Fe] sino a toda la provincia. Fué una iniciativa del [dir]ector de la Administración [Sa]nitaria y Asistencia Pública doctor Abelardo Irigoyen, [qu]ien en todo momento contó [co]n el apoyo del Centro Comercial de Santa Fe y del co[me]rcio en general. Se recorda[rá] que para sufragar los gas[tos] se hizo una colecta.

Ya terminadas las obras se [ha] establecido que hay un dé[fici]t de $ 20.000. El Centro [Co]mercial se ha dirigido en el [día] de ayer al señor Intendente municipal, señor Francisco [...]bio, dándole conocimiento [de] ello y solicitando la ayuda [de] la comuna.

Como la situación financiera de la Municipalidad no le [per]mitirá hacer tal inversión, [el I]ntendente ha elevado el pe[dido] al P. E.

[N]o cabe duda que el gobier[no s]alvará el inconveniente y [encon]trará los fondos para cu[brir] ese déficit teniendo en [cue]nta los grandes beneficios [que] importa el Policlínico a [que] nos referimos.

[U]NIVERSIDAD OBRERA

[El] Curso de Arte Escénico y [Decl]amación creado en la Universidad Obrera con el objeto [de or]ientar a los jóvenes aman[tes d]el teatro y enseñarles en [el di]fícil arte de representar, es[tá ll]evando a cabo, actualmente, [los ú]ltimos preparativos para [presen]tar al público una obra [...] nacional y en cuya ejecución podrá apreciarse, aparte de los buenos valores que posee, el hecho de que sus decoraciones y telones son obra exclusiva del alumnado del referido curso.

En estos días publicaremos la fecha de la función como así mismo el reparto de la misma.

EL DR. ORTIZ DESPUES DE UNA JIRA



UN RECIBIMIENTO. — Aspecto de un recibimiento dispensado al candidato a la Presidencia de la República, doctor Roberto Ortiz, por sus partidarios, al regresar a la Capital Federal, de una de sus jiras políticas.

Noticias del Consejo de Educación

Continúanse girando haberes a la docencia de los departamentos

Como lo hemos adelantado, las autoridades escolares han girado los fondos para pagar los haberes a los maestros de los departamentos 9 de Julio, Garay, San Javier, San Justo, San Cristóbal, General Obligado y Vera, el mes de julio último.

De acuerdo con una información, hoy se girarán a los restantes departamentos.

Pedido de vecinos.— En las horas de la tarde del día de ayer una comisión de vecinos de Alto Verde, se entrevistó con el presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Toirá. Le solicitó la creación de una escuela nocturna para adultos anexa a la 95 "Simón de Iriondo".

El presidente del Consejo prometió ocuparse para resolver favorablemente la petición.

Resoluciones.— El Consejo de Educación adoptó estas resoluciones:

Designación de escuelas. — Designar con el nombre especial de "M. Moreno" la esc. [illegible] de Villa Guillermina. Con el nombre especial de "José de San Martín" la Esc. No. 568 de esta ciudad. Con el nombre especial de "Justo José de Urquiza" la esc. No. [illegible] de Villa Ana. Con el nombre especial de "General Manuel Belgrano" la esc. No. [illegible] de Labordeboy.

Reconocimiento de servicios. —Se resolvió reconocer los servicios del agte. personal escolar [illegible] [illegible]

Edificios escolares. — Autorizar al Jefe de la Oficina de Conservación y Ampliación de escuelas, para que en nombre y representación del H. Consejo reciba el edificio construído para la esc. No. [illegible] [illegible]

[illegible] año 1936 y opción a dos años más. [illegible]

Reconocimiento de gastos. — [illegible] de Rosario, [illegible] de servicios sanitarios prestados a los locales escolares [illegible] durante el cuarto trimestre del año ppdo. [illegible] [illegible] 571 de esta capital.

QUEDO EN SUSPENSO EL PROYECTO DE WALHS DE ARRENDAR LOS BUQUES

WASHINGTON, 13. — El proyecto del senador Walhs, referente al alquiler de destructores norteamericanos a los países sudamericanos, ha sido dejado en suspenso por el Departamento de Estado.

Conferencia Espil-Cordel Hull

WASHINGTON, 13. — Después de mantener una prolongada entrevista con el embajador de la República Argentina, doctor Espil, el Secretario de Estado Mr. Cordel Hull anunció el aplazamiento de toda acción futura sobre el asunto de los destructores que se alquilarían a gobiernos de Sud América.

Se consultaría nuevamente a los países interesados

WASHINGTON, 13. — El Departamento de Estado, en su resolución de suspender toda acción en el asunto del alquiler de destroyers, expresa que antes de continuar considerándose el mismo deberán realizarse consultas a los países que tienen interés en la adquisición.

Los diarios de Alemania se refieren al proyecto

BERLIN, 13. — La prensa alemana se ocupa del arrendamiento de destructores a países sudamericanos por parte de Estados Unidos, informando que ello tiene por objeto propulsar el poderío estadounidense en Sud América.

No Plantearan el Asunto del Alquiler de Buques

BUENOS AIRES, 13. — Los senadores nacionales Palacios, González Iramain y José Heriberto Martínez, que habían expresado sus propósitos de plantear en la Alta Cámara el asunto de arrendamiento de buques norteamericanos a países sudamericanos, han manifestado que en vista de las últimas manifestaciones del Canciller doctor Saavedra Lamas, desistirán de ese propósito.

LOS COMEDORES ESCOLARES EN NUESTRA CIUDAD

En la semana próxima se inaugurará el de la escuela número 821

En varias escuelas de esta ciudad, debido a la eficaz acción que desarrollan las sociedades cooperadoras respectivas y la ayuda que les presta el Consejo de Educación, funcionan desde hace un tiempo comedores escolares, los que, de más está decirlo, solucionan uno de los más amargos problemas de la escuela santafecina.

Otras entidades de padres también interesadas ante la situación de los alumnos necesitados que concurren a las escuelas, están proyectando y anuncian que llevarán a cabo, la implantación de comedores similares en los establecimientos de su jurisdicción.

Miembros de la sociedad cooperadora correspondiente a la escuela 821 sita en el distrito Barranquitas, acompañados de la directora del mismo establecimiento, señora Ercilia F. de Echagüe, entrevistaron ayer al doctor Juliá Toirá agradeciéndole la ayuda pecuniaria resuelta por el Consejo para la mantención del comedor escolar en esa escuela, el cual, según nos informaron los mismos, será inaugurado en el transcurso de la semana próxima. Nos expresaron también que al mismo concurrirán más de cien alumnos.

También se anuncia que se habilitarán otros comedores en las escuelas Arzeno y Luis M. Drago de esta ciudad con la colaboración de los vecinos de la zona y la ayuda de las autoridades escolares.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Relacionada con las resoluciones de la Junta Escrutadora Nacional la Secretaría del Comité Central de la zona Norte del partido Socialista ha dado a conocer una declaración que dice así:

"El partido Socialista ha seguido con verdadero interés — y no podía ser de otra manera, dadas las dificultades del momento — la cuestión planteada a la Junta Electoral Nacional, por haber resuelto designar autoridades de los próximos comicios de septiembre a las mismas que actuaron en las elecciones del mes de marzo de 1936 con el beneplácito general del electorado y conformidad notoria de todos los partidos políticos actuantes.

El pedido de revocatoria que al conocer esa resolución efectuara la Unión Cívica Radical de Santa Fe, no fué aceptada por la mayoría de la Junta Electoral; este hecho sirvió de pretexto al Poder Ejecutivo de la Nación para ordenar el traslado del funcionario público que con su voto había decidido aquel rechazo. Se castigaba así el "delito" de no compartir con las ideas del oficialismo. Esta medida, injusta a todas luces, fué condenada de inmediato por la prensa sana del país, por los partidos políticos opositores y por la opinión pública, ansiosa de ver normalizado el ejercicio de la soberanía popular.

Después de recordar la jornada del 21 de febrero del corriente año, dice "Por todo ello, el partido Socialista sostiene: Que la resolución de la Junta Electoral designando autoridades para los comicios a las mismas personas que actuaron en las elecciones de 1936, es legal.

Que la teoría sustentada de que la Junta Electoral Nacional ha delegado atribuciones al tomar aquella resolución, es inaceptable desde todo punto de vista.

Que el voto de la minoría al tratarse el pedido de revocatoria formulado por la U. C. R. de Santa Fe, no obstante no compartirse el criterio predominante no aparece la teoría de la nulidad de lo actuado que ha servido de pretexto para adoptar la resolución conocida.

Y, por último, el partido Socialista censura esta actuación y la denuncia al pueblo seguro de interpretar el sentimiento democrático predominante en la mayoría del mismo, convencido de que los procedimientos que critican, menoscaban la dignidad de la justicia y alejan las posibilidades de normalizar nuestra vida política.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DEL NORTE DE LA U. C. R. (C. NACIONAL)

En la reunión realizada en el local del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha quedado constituída la Junta del Norte, integrada en la siguiente forma: Vice Presidente, señor Egidio Caffaratti; Secretarios doctores Manuel Mántaras y Antonio Habichain, vocales todos los miembros del Comité Provincial de los departamentos de la primera circunscripción judicial.

Se dictaron las medidas que corresponden para intensificar la campaña política haciendo la declaración expresa de que fueren cuales fueren las circunstancias el partido concurrirá a los comicios del cinco de septiembre próximo a expresar su voluntad.

CLUB UNIVERSITARIO RADICAL

Una delegación del Club Universitario Radical integrada por los señores Rómulo Crespo, Aníbal [...]o Buvis, Alcides Rodríguez, Celso Copello, Bartolomé Báez y Florencio Guinle. Hará uso de la palabra el Estudiante designado en primer término.

Saldrá una delegación a San Cristóbal integrada por los señores Horacio Rodríguez Sañudo, Raúl Copes, Darío Migone, Jorge Vaia, Alfredo Vázquez, Emilio Barreiro y Pedro Fuentes, haciendo uso de la palabra los dos primeros nombrados. Se designó a los estudiantes Rogelio Arrechea y Roberto Doldán para que hagan uso de la palabra en los actos que se realizarán en esta capital en el día de la fecha.

PROCLAMACION EN SAN CARLOS CENTRO

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar en San Carlos Centro la proclamación de la fórmula. Asistirán de ésta diversos dirigentes y el candidato a la vice Presidencia, doctor Enrique Mosca. Harán uso de la palabra los doctores Manuel Mántaras y Carmelo Piedrabuena.

EL APODERADO RADICAL PRESENTO UNA NOTA

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) doctor Julio J. Busaniche, hijo, ha presentado a la Junta Escrutadora Nacional que preside el doctor Santos Saccone la siguiente nota:

En mi carácter de Apoderado de la Unión Cívica Radical comunico a V. E. que concurriré a las reuniones de esa Junta, ejercitando el derecho que se desprende de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley 8871. Solicito por esto, que a V. E. que haga saber al señor Secretario Electoral que debe permitirse el acceso a esas sesiones.

Y para que mi presencia en ella no pueda interpretarse como un acto capaz de validar la resolución de ayer que recién extraoficialmente conozco dejo constancia de que la considero insanablemente nula.

EN BARRIO OSER HEMOS RECOGIDO IMPRESIONES DE VECINOS QUE APLAUDEN NUESTRA CAMPAÑA

Presentando un Petitorio



...RA EL HOSPITAL DE ESPERANZA. — Momento ... que el doctor Iriondo, recibe de manos de la pre...enta del Hospital de Caridad de Esperanza, un pe...titorio relacionado con las necesidades de dicho establecimiento

Es Una Sentida Necesidad el Servicio Nocturno de los Tranvías y Omnibus

La ciudad que se expande vertiginosamente necesita medios de comunicación a cualquier hora del día

La implantación de los servicios nocturnos de tranvías y de omnibus en nuestra capital, es algo que no debe demorarse. Los vecinos de cuantos barrios hemos visitado están de acuerdo con nuestra campaña, la que consideran justa, por cuanto además de contribuir al adelanto de nuestra ciudad ha de beneficiar a la población, la que en esta forma tendrá transportes económicos en altas horas de la noche, servicio de que se carece en la actualidad y cuya implantación se hace más necesaria cada día que pasa.

Es necesario que las conversaciones iniciadas por las autoridades respectivas se lleven en breve a la realidad.

LO QUE OPINAN EN BARRIO OSER

A nadie escapa, de que en estos últimos tiempos Barrio Oser ha alcanzado gran impulso, instalándose negocios de importancia y la edificación crece día a día, aumentando con ello el número de sus habitantes y cobrando, por lógica consecuencia gran impulso la barriada.

El día de ayer visitamos al señor Elías Gallo, con negocio establecido en la calle A. del Valle y Luciano Torrent. Conocedor del objeto de nuestra visita, nos dijo: "Vea amigo, no escapa al criterio de nadie la importancia que habrá de adquirir Santa Fe con la implantación de los servicios nocturnos de tranvías y de omnibus, tal como se realiza en la Capital Federal — y en Rosario, por ejemplo —. Por otra parte con ello se habrá de beneficiar a quienes no disponen de medios de movilidad propios. Es muy necesario que se establezcan estos servicios cuanto antes, pues no es posible que para los casos de urgencia no podamos contar a mano con estos medios de transportes.

—Y en cuanto al precio del boleto ¿qué opina?

—Podía ser como en Rosario, en que a partir de la una de la mañana los precios sufren un pequeño recargo y que el público lo paga muy gustoso. Hay que ver que a esa hora el personal cobra sueldos extraordinarios y el número de pasajeros es menor, pero que con el mayor precio se habrá de compensar en parte los gastos que demande el mantenimiento de los mismos. Soy termino diciendo un partidario decidido de la circulación de coches y tranvías y ojalá que ello se lleva a la práctica cuanto antes.

NOS HABLA EL FARMACEUTICO

El señor Manuel Pérez Sosa, tiene un negocio de farmacia establecido en Del Valle e Iturraspe. A la pregunta que le formulamos en nombre de EL ORDEN, sobre la circulación de los tranvías y omnibus a la noche, nos responde: "Loable es la iniciativa tomada por el señor Intendente Municipal y veo que ha iniciado las conversaciones del caso con las autoridades tranviarias para la implantación de estos servicios. Por otra parte es muy simpática la campaña iniciada por Uds. para que esas conversaciones lleguen al terreno de los hechos y podamos contar con estos servicios. Es por esto que no puedo menos que felicitarlos y desearles éxito en sus gestiones. De llevarse a la práctica el público saldrá beneficiado en grado superlativo".

Impuesto del motivo de nuestra visita, el señor Benigno Vigil, comerciante establecido en Del Valle y Ferri, nos responde: "Vengo siguiendo con interés la campaña emprendida por Uds. en favor de la circulación de tranvías y omnibus en las horas de la noche. De llevarse a la práctica, beneficiará no solo a nuestro barrio, que es populoso, sino que a todos y a la misma ciudad, pues no es posible que de servicios tan esenciales carezcamos en ésta. Es por eso que veo con simpatía el empeño tomado por EL ORDEN, para que se establezca la circulación nocturna de los tranvías y de los omnibus".

APRUEBA



MANUEL PEREZ, opina que los tranvías nocturnos llenarán una necesidad sentida de los barrios

COMENTA



Don BENIGNO VIGIL, conoce a fondo las necesidades de los barrios y piensa que será un gran beneficio a los mismos, la instalación del servicio nocturno de tranvías

NOTA DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Con motivo de una reciente consulta formulada al presidente del Consejo Gral. de Educación

Con motivo de una contestación dada por el presidente del Consejo General de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, a las Sociedades Evangélicas de Jóvenes que le solicitaron una consulta referente a los actos de culto religioso que se realizan como complemento de las ceremonias patrióticas, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe que tan dignamente preside la Srta. Julia Mántaras, acaba de enviar al nombrado funcionario la conceptuosa nota que a continuación insertamos:

Sr. Presidente del Consejo General de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá.— S|D.

El concepto claro y preciso de justicia y de tradición dentro den tono digno y respetuoso, por lo demás, que campea en la contestación de Ud. a la Federación de Sociedades Evangélicas de Jóvenes, es lo que mueve en este momento a la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, para tributar al Sr. Presidente las más fervidas felicitaciones.

No es ecuánime sacrificar la justicia a que tienen derecho las mayorías apoyadas en la historia y la tradición, al respeto que nadie discute deberse a las minorías. Y si la mayoría del país vé con gozosa satisfacción que se siga realizando lo que nuestros héroes y próceres realizaban al enaltecer frecuentemente los actos del culto patriótico con manifestaciones de culto religioso, no es posible pretender que se sacrifique todo porque una minoría diga que viola su conciencia.

Cuando hace muy poco tiempo en Londres los establecimientos educacionales hubieron de asistir a la coronación del rey, no se les antojó a los católicos protestar que era violatorio de su conciencia, discutiendo si el arzobispo anglicano de Canterbury es un legítimo jefe de la cristiandad; ni a los presbiterianos porque rechacen todas las pompas del clero anglicano, ni a los hebreos porque se coronaba al rey en nombre del Cristo Salvador que ellos esperan todavía. Antes al contrario, todos consideraron como un honor ser invitados, aunque en dicha ceremonia se fusionaba lo político, lo patriótico y lo religioso; es que era un acto substancial de la fisonomía de esa patria.

La República Argentina tiene su historia, su tradición y, por ende, su personalidad y la hermosa fisonomía moral que le dieron sus héroes y sus próceres; y al vincular ciertos actos religiosos a ciertos actos patrióticos, no solo se hace justicia a la mayoría, que así lo quiere, sino que se conserva la fisonomía moral que grandeza y el estilo moral de sus héroes.

Por los elevados conceptos, pues, que ha expresado Ud. en la nota de referencia, le testimoniamos nuevamente, nuestras más efusivas felicitaciones.

Le saludamos con nuestra consideración más distinguida (Firmado): Julia Mantaras, presidenta; Estela Yarfel secretaria.

OPINA



El Sr. ELIAS GALLO, da razones convincentes, de la necesidad de hacer correr los tranvías durante las horas de la noche

CIUDADANOS RESERVISTAS

Asistencia a los polígonos de Tiro Federal

El jefe del Distrito Militar No. 36, en su carácter de inspector de Tiro Regional, recuerda a los ciudadanos reservistas de todas las clases, sus obligaciones de concurrir al Polígono de Tiro Federal, a llenar el programa de tiro para reservistas.

El artículo 20, título I de la Ley Nacional No. 4707, impone la obligación a todo ciudadano perteneciente a la reserva, de presentarse una vez por año, al polígono de tiro más cercano a su domicilio y llenar las condiciones de tiro como tales.

El polígono de Tiro Federal de Santa Fe, tiene una dotación de 88 Oficiales y Suboficiales instructores, que están a disposición de los reservistas que se presenten al stand, todos los días domingo y feriado, de 7.30 a 11.30 horas.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO. — Al producirse la apertura del mercado este renglón denotó ambiente flojo; las primeras operaciones que se concertaron para fechas en el mercado a Término de Rosario se pagaron alrededor de $ 14. Agosto y $ 13.80 setiembre posiciones que al mediodía quedaron con unos centavos más. A la tarde volvió a perder posiciones en forma paulatina a pesar de la suba del mercado Norteamericano llegando al cierre con tono flojo. Por disponible se consigue 14.10 $ por nuevo hay poco interés obteniéndose los límites más altos de los molinos. EUROPA: Liverpool Octubre 7, diciembre 2, marzo 3 centavos suba. N. AMERICA: Chicago setiembre y diciembre 3; Winnipeg octubre 12, diciembre 11 centavos suba.

Término Rosario (última hora) agosto $ 14.18; setiembre $ 13.75, octubre $ 13. 57; noviembre pesos 13.15.

LINO. — Con alternativas similares al renglón anterior se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer; las bajas de los mercados del exterior hizo que las cotizaciones declinaran desde los primeros momentos pagándose en el Término de Rosario a $ 15.96 setiembre y $ 15.95 octubre posiciones que a las 12 horas quedaron con unos centavos menos. Durante la segunda rueda, volvió a declinar llegando a la clausura del día con tono flojo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.65; por nuevo el interés es limitado. EUROPA: Liverpool setiembre s|c., Calcutta setiembre 18 centavos baja. N. AMERICA: Duluth setiembre 12 centavos baja.

Término Rosario (última hora) agosto $ s|c., setiembre $ 15.85; octubre $ 15.85.

MAIZ. — En simpatía con los demás artículos este grano se ha mantenido hasta el día de ayer con alternativas en distintos sentidos; la baja de Liverpool hizo q' los valores declinaran llegándose a concertar negocios en el Término de Rosario a $ 6.39 setiembre $ 6.46 octubre posiciones que al cierre de la mañana quedaron con una sensible reacción. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a ganar posiciones ante la suba de Chicago declinando hacia la clausura parte de los límites alcanzados. El tono es flojo. Por amarillo pagaban $ 6.35; por morocho $ 6. EUROPA: Liverpool setiembre 4 centavos baja. N. AMERICA: Chicago setiembre 9, diciembre 6 centavos suba.

Término Rosario (última hora) setiembre $ 6.45; octubre $ 6.46; noviembre $ 6.53.

Cotizaciones generales wagón puerto Santa Fe:

Trigo Rosafé Semiduro grado 2 $ 14.10.

Trigo Rosafé nuevo entrega 24|12|37 $ 11.10.

Trigo Rosafé nuevo entrega 25|1|38 $ 10.90.

Trigo Rosafé nuevo entrega 23|2|38 $ 10.85.

Lino Tipo Oficial base 4 o'o $ 15.65.

Lino Tipo nuevo entrega 24|12|37 $ 15.40.

Lino tipo nuevo entreg. 25|1|38 $ 15.05.

Lino tipo n. entrega 23|2|38 $ 15.00.

Maíz amarillo disponible $ 6.35.

Maíz cuarentín disp. $ 6.00.

Pizarra Santa Fe — Rosario:

Trigo Rosafé duro grados Nos. 1 y 2 $ s|c. Rosario $ 14.05

Trigo Rosafé semiduro grado No. 1 s|c. Rosario 13.95.

Trigo Rosafé semiduro grado No. 2 $ 13.60. Rosario $ 13.95

Trigo Rosaf- blando grados Nos. 1 y 2 s|c. Rosario $ 13.80.

Lino tipo oficial base 4 o|o $ 15.65. Rosario 15.82 1|2.

Maíz amarillo disponible $ 6.32 1|2. Rosario $ 6.37 1|2.

Maíz cuarentín disp. $ 6.32 1|2 Rosario $ 6.60.

Granel: Trigo $ 012. Maíz $ 0.09 1|2.

VICTORIA OCAMPO, EN SANTA FE

El miércoles 18 del corriente, se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química una nueva conferencia del ciclo organizado para este año por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Dicha conferencia estará a cargo de la escritora argentina Victoria Ocampo, fundadora y directora de la revista "Sur" de Buenos Aires y versará sobre el tema: "Virginia Woolf, Orlando y Cía."

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	1.61	—	0.09
Bermejo	1.50	—	0.04
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	1.42	—	0.08
Posadas	0.01	—	0.01
Río Paraná Superior:			
Corrientes	0.69	—	0.04
Empalme	0.81	—	0.16
Río Paraná Medio:			
La Paz	0.62	—	0.05
Pueblo Brugo	0.56	—	0.08
Paraná	0.18	—	0.05
Río Paraná Inferior:			
Diamante	0.52	—	0.02
Rosario	0.37	—	0.12
San Pedro	0.65	0.03	—

Altura probable el 19|8|937:
Paraná, 0.00; Rosario, 0,12.

TRIBUNALES

SALA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, Strio. Saez Rodríguez. —

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos sigue Cipriano de Juan contra José C. Heredia, se devuelven los autos al Juez de la 2a. Nom. que es quien debe entender en el juicio.

Pérdida de la patria potestad. — En el juicio Genoveva Alba Contreras contra Francisco del Valle, sobre pérdida de la patria potestad, se confirma el auto apelado. Establece el Tribunal que en el juicio se ha referido exclusivamente a la pérdida de la patria potestad. La sentencia que desestimaba la acción sólo se ha limitado a declarar que la señora Contreras no ha tenido derecho para promover o deducir una demanda de esa naturaleza. Y que la tenencia de la menor Nélida Lucía del Valle, no ha estado en tela de juicio y sobre ese respecto nada ha decidido la sentencia. En su consecuencia corresponde que la entrega o tenencia de la menor se ventile en el juicio o gestión correspondiente.

SALA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, Strio. Aldao. —

Daños y perjuicios.— En el juicio María Vda. de De Rá contra la Ultramar Sociedad Anónima Petrolera Argentina, sobre daños y perjuicios, se confirma la resolución que declara perimida la instancia, con costas. En $ 60 los honorarios del doctor Mathurin. Establece que el Cód. de Procedimientos en el artículo 1938 dispone que la perención de la instancia tendrá lugar cuando pase un año sin que se haya hecho acto alguno de procedimiento, lo que ocurre en el presente caso.

—En el juicio que sobre divorcio sigue Tomasa Frax de Udrizarte contra Juan Udrizarte, se confirma la sentencia que declara el divorcio de los esposos, con costas.

Acción de daños y perjuicios. — En el juicio que sigue Antonio Méndez contra Walter Roberto Bard sobre daños y perjuicios, se confirma la sentencia apelada, con costas. Regúlanse en ciento veinte y ochenta pesos nacionales, respectivamente, los honorarios del Dr. Mántaras y procurador Vadino.

Tercería.— En la tercería de mejor derecho seguida por Francisco Oddone, en el juicio Bartolomé Bonino contra Juan Lepeltis sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia, con costas.

JUZGADO EN LO CIVIL 1ra., Juez Dr. Butler, Strio. Esquivel.

Autorización.— Se concede la autorización solicitada por Antonia Bogrera Espinosa, para que venda la parte indivisa que le corresponde al menor en la fracción de terreno ubicado en jurisdicción de Nelson.

Desalojo.— Por la Strio. de la Peña se dictó resolución en el juicio que sobre desalojo sigue Ramón Cifré contra Angel Román, aprobando el convenio por el cual el señor Román se compromete a desalojar, a más tardar, el 1o. de Enero de 1938.

Ejecución. — En la ejecución de hipoteca seguida por Teresa Luchesi de Icazuria, contra León Fischer se cita y emplaza al demandado para que comparezca a pagar el capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien por el martillero propuesto Diego C. Heredia.

Sorteo de martilleros. — En la quiebra de Pedro Husain, se sorteó martillero la bolilla No. 1, Ruperto Aguirre.

—En el juicio sucesorio de Aurora Zavalla de Lerch, se sorteó la bolilla No. 2, Ruperto Aguirre.

—En la quiebra de Jorge Esqueti se sorteó contador la bolilla No. 2 Benjamín M. Alvarez. Juez Dr. Butler, Strio. de la Peña.

JUZGADO DE LA 2a. Nom. Strio. Mayol.—

Sucesorio.— En el sucesorio de Aniceto Poldi, se declaran herederos a sus hermanos Tomás Marcelo, María, Adriano y Hermenegilda Poldi y sus sobrinos Victorio, María, Segundo, Hermelinda y Juan Chitioloni.

Cobro de pesos. — En el juicio que por cobro de pesos Juan Mayoras sigue contra Miguel Arglie... B..., se hace lugar a la demanda y se condena al demandado al pago del capital, intereses y costas. En $ 100 los honorarios del Dr. Rossi Severgnini y $ 30 los del procurador Savergnini.

Inscripción.— En el sucesorio de Simonalla Angel, se ordenó la inscripción de dominio.

JUZGADO DE LA 1a. Nom. Juez Dr. Dana Montaño, Strio. Passeggi.—

Declaratoria de pobreza. — Se declaró pobre a Carolina Kauffmann de Brasil y Mariana Kauffmann de Peckon, para litigar contra la sucesión Adolfo Kauffmann sobre filiación natural.

Posesión.— En la sumaria producida a solicitud de Pastora Andino, sobre posesión treintenaria fué aprobada en lo que por derecho corresponda.

Sumaria.— En la sumaria levantada a solicitud de Manuel Antonio Varela, se aprobó en lo que por derecho corresponda.

JUZGADO DEL Dr. Dana Montaño Strio. Vázquez Cullen. —

En el sucesorio de Rosalía Degregus de Avaquiri, se declara heredera a su nieta legítima Bernardina Lanchi de Avaquiri.

Rehabilitación. — Se hizo lugar a la rehabilitación solicitada por Guillermo Cattáneo comerciante de esta plaza.

Declaratoria.— En el sucesorio de Juan Novarésio se declara herederos a su esposa sobreviviente doña Teresa Demalleis de Novarésio y a sus hijos legítimos Enrique, Mateo, Antonio, Juan, José, Margarita, Inés y María Novarésio.

Los Directores de la Bovril en Esta Ciudad

Procedentes de Buenos Aires, en un tren expreso, llegaron ayer a nuestra capital, trasbordando luego a un barco que los trasladará a Santa Elena (E. Ríos), los directores del Banco de la Nación, señores Clemente R. Zavaleta y Pedro Etchegaray; el gerente general del Crédito Agrario, Sr. Alfredo B. Malragaña y los directores de la Compañía Bovril.

Los viajeros se dirigen a Santa Elena, para asistir a la inauguración del frigorífico levantado en tal localidad. Estarán de vuelta en Santa Fe para regresar a las 23 horas a Buenos Aires.

No se Producen Novedades en el Estado Sanitario

NO HAY MOTIVOS PARA ALARMAS

En el interior tampoco han ocurrido casos que provoquen alarma: sigue siendo bueno el estado sanitario

Son conocidas las medidas dictadas por el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen, ante la aparición de enfermedades infecto-contagiosas.

La acción de profiláxis se lleva adelante en la forma que conocemos.

En estos últimos días no se han producido novedades en lo que a esto respecta. Se ha procedido a la desinfección de numerosos locales en la zona urbana y han sido atendidas numerosas personas en los consultorios de la Asistencia Pública y en las Estaciones Sanitarias. Todo ello nos demuestra que las enfermedades han adquirido desde el principio mucho desarrollo y de no haber dictado las referidas providencias la Administración Sanitaria y Asistencia Pública con la premura y energía con que lo hizo hubiéramos tenido una grave situación. Ya no hay motivo para alarmas. Las providencias han dado los resultados que se esperaban.

SITUACION EN LA CAMPAÑA

En lo que respecta a la situación en la campaña, no se han producido novedades de importancia. El estado sanitario es bueno, según informaciones oficiales.

Por lo demás los Dispensarios Provinciales tienen instrucciones para dar cuenta de toda novedad que se produzca para adoptar las medidas que en cada caso corresponda.

COOPERACION DEL PUBLICO

La Administración Sanitaria y Asistencia Pública hace todo lo posible para la completa normalización del estado sanitario. Para ello se hace necesario, como otras veces lo hemos dicho, la cooperación del público.

EN EL ESTADO MAYOR



UNA REUNION. — Un aspecto de la reunión que se efectuó en el edificio del Estado Mayor del Ejército, con motivo de la inauguración del salón de actos. En primera fila, el general Mohr, inspector del ejército, y el general Quiroga, jefe del Estado Mayor

EL HOMENAJE AL GRAL. S. MARTIN

Se realizará el martes de la semana próxima en la plaza del mismo nombre

Como ya informamos hace unos días, las autoridades escolares y el Ministerio de Instrucción Pública, están organizando el homenaje que tributarán los alumnos de las escuelas locales, al general José de San Martín, el próximo martes 17 con motivo de cumplirse ese día un nuevo aniversario del fallecimiento del prócer.

A este homenaje, que contará con la participación de las altas autoridades de la provincia, concurrirán alrededor de 5.00 alumnos, incluyéndose en esta cifra quinientos niños que vendrán de la ciudad de Rosario y un número también crecido de las localidades vecinas.

De acuerdo a informaciones que se nos suministraron, la concentración de los alumnos tendrá lugar en el parque escolar, de donde se trasladarán a la plaza San Martín y en presencia del gobernador, ministros, autoridades militares y eclesiásticas, etc. se efectuará el homenaje ante el monumento del prócer; en esta oportunidad harán uso de la palabra entre otros dos alumnos del Colegio Nacional y de una escuela fiscal y el diputado provincial Dr. Gianello.

Por la tarde, a las 15 horas, se realizará la evocación histórica del Congreso de Tucumán, no sabiéndose aún si tendrá lugar en la barranca del arroyo El Quillá o frente a la Avenida Argentina.

Un Concierto Radiotelefónico

En la transmisión de esta tarde, esta radiodifusora radio L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará una selección de grabaciones del compositor contemporáneo Ricardo Strauss con comentarios alusivos a las mismas.

Como de costumbre la transmisión tendrá lugar a las 19 horas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Alicia Esther, hija de Heyman Shapire y de María Hilbert; Jorge del Corazón de Jesús, hijo de Luis María de Iriondo y de Esther Freyre; Hugo Rafael Joaquín, hijo de Cayetano Gatto y de Antonia Rosa Carrasco.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — María Angélica, hija de Próspero Barbotti y de Liusa Guillermina Broto; Elvira Mercedes, hija de Rosendo Sánchez y de Bertha Mónica Lauenstein.

Defunciones. — Zunilda Vera, 9 meses; Julio Supbag, argentino naturalizado, 62 años; Dominga Andrea Guadalupe D'Andrea, argentina, 10 años.

LA PROPAGANDA RADICAL



EN RIO IV. — El Radicalismo que responde al doctor Alvear, realizó en Río IV un acto de grandes proporciones, del cual informa la nota gráfica

HOY SERA TRATADA LA SITUACION SANITARIA

En esta misma edición nos ocupamos del estado sanitario en la ciudad. Relacionado con ello, en el día de la fecha tendrá lugar una reunión en la Municipalidad. El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, informará ampliamente acerca de los resultados de las medidas de profiláxis que se han adoptado. Se resolverá si se levanta la clausura de los grados primero, segundo y tercero de las escuelas Fiscales de la ciudad.

De resolverse favorablemente de inmediato se impartirán las instrucciones y se dará conocimiento de lo que se resuelva al señor Presidente del Consejo de Educación.

Escribe el Dr. GRYN

LA COQUELUCHE O "TOS CONVULSA"

Un concepto equivocado y muy común existe respecto a la "tos convulsa". La mayoría de la gente la considera como una enfermedad sin mayor importancia, que "sana por sí sola". Para desechar este error, baste decir que la tos convulsa entre los lactantes y durante los primeros años de la vida, causa tantas víctimas como la escarlatina y la difteria juntas. En los niños menores de un año, la coqueluche causa una mortalidad de 24,3 o|o En las muchachas, y sobre todo en las estaciones frías del año, adquiere una especial gravedad, siendo el período en que más complicaciones produce.

Los niños raquíticos y tuberculosos son los más expuestos.

LA ENFERMEDAD ES CONTAGIOSA. — El contagio de enfermo a sano casi siempre ocurre por las gotitas de saliva que aquel expulsa en sus accesos de tos. Los primeros cinco años de la vida son aquellos en que el organismo tiene más probabilidades de adquirir la coqueluche. A partir del sexto año de edad disminuye esa susceptibilidad para el contagio, lo cual no excluye la posibilidad de que personas adultas adquieran asimismo la "tos convulsa", pero casi siempre no en la forma típica de los niños.

La enfermedad tiene características tanto más violentas cuanto más nervioso y orgánicamente débil sea el niño. La causa de la coqueluche se debe a un agente infectante, según se cree un bacilo parecido al que origina la "grippe".

La enfermedad no estalla en seguida después de la infección. Permanece latente, sin exteriorizarse aún, durante una o dos semanas. Es lo que se llama el período de incubación. Al final de este período, la coqueluche se manifiesta con sus primeros síntomas. El niño aparece con un catarro de las vías respiratorias superiores: nariz y garganta. Puede haber ya un poco de fiebre. Los ojos están enrojecidos. Hay también tos, pero ésta es del tipo común, sin que tenga todavía ningún carácter especial.

Al finalizar la primera semana, a veces al promediar la segunda, los accesos de tos se hacen cada vez más frecuentes e intensos, teniendo ya un carácter espasmódico. Poco a poco se instala el característico ataque paroxístico que permite hasta a las personas menos experimentadas hacer el diagnóstico de tos convulsa. Es una sucesión de golpes de tos espasmódicos, seguidos de una inspiración estridente. Durante esos accesos el niño "se pone azul", la cara y el cuello se le congestionan intensamente, finalizando el acceso por el vómito.

El número de accesos puede llegar hasta 30, a veces hasta 50 por día. Este estado se prolonga de 3 a 6 semanas, según los casos, siempre que algunas complicaciones no lo alarguen aún más.

El número y la intensidad de los accesos se hacen cada vez menores, perdiendo poco a poco sus características espasmódicas, hasta que al finalizar la enfermedad queda solamente un poco de tos común. El niño entra así en lo que se llama el período de curación, que se prolonga de una a dos semanas. Resumiendo, podemos calcular la duración total de la tos convulsa no complicada, en ocho semanas. Durante ellas el niño puede contagiar, pero especialmente cuando aparece el catarro. Por eso no debe permitirse, si se trata de un escolar, su reingreso a la escuela, hasta después de su completa curación, en que ya no es contagioso.

LAS COMPLICACIONES NO SON RARAS. — La más benigna es la hemorragia en los ojos, hemorragia conjuntival producida por la rotura de pequeños vasos sanguíneos, debido al esfuerzo de la tos. más peligrosas son las complicaciones debidas a una infección de las vías respiratorias: bronquitis, bronconeumonía, dilataciones de los bronquios, activación de una tuberculosis hasta entonces "callada". Se agrega a veces a la coqueluche, para agravarla, la difteria o el sarampión. No es raro que aparezca "pus en el oído".

Por lo general, el haber padecido una vez de coqueluche inmuniza para toda la vida; es decir no permite contraerla nuevamente. La sangre de estos enfermos convalecientes sirve para proteger de la enfermedad otros niños.

El aire puro es de gran importancia en el tratamiento. El mejor tratamiento se hace al aire libre. En invierno, si el niño tiene fiebre, abrir bien las ventanas de la pieza; en verano, colocar la cama al aire libre. Alimentación ligera, pequeñas comidas, tratando de no dar alimentos secos o grumosos. Pero la asistencia de un médico es imprescindible para recetar ciertos remedios calmantes de los accesos, así como para descubrir a tiempo las complicaciones.

Evitar el contagio de los demás niños, alejándolos del enfermo.

SITUACION DESESPERANTE



...icente Quinteros que acompañado de uno de sus hi... tos nos visitó ayer para informarnos sobre la deses... erante situación por que viene atravesando. Sin trabajo y enfermo, con mujer y cuatro criaturas y sin ...erspectivas de obtener ninguna clase de recursos ha ...reído que por nuestro intermedio alguna institución ... asistencia social o persona caritativa le haga lle... ar, aunque sea alimentos. Su vivienda está situada en calle Salta entre Lamadrid y Gaboto

EN PLENA CALLE SAN MARTIN ARROJAN AGUAS SERVIDAS

Extralimitaciones que las autoridades respectivas deben corregir

Las autoridades comunales, van a tener que multiplicarse en su actividad y celo, para corregir en sus costumbres a ciertos vecinos que sin noción de ciertos principios que fundamentan la conveniencia social, consideran las ordenanzas como normas sin valor e incurren en graves extralimitaciones en perjuicio de sus semejantes.

En plena calle San Martín, hemos tenido oportunidad de comprobar la necesidad a que hacemos referencia en el párrafo precedente.

Ayer, a las 10 horas, cuando nuestra arteria principal inicia su febril actividad con la apertura de las instituciones bancarias, desde uno de los pisos superiores de la casa de departamentos de los señores Arronga, sita en San Martín, entre Rioja y Tucumán, varios transeuntes recibieron una lluvia de aguas servidas quedando sus ropas a la miseria.

Uno de los damnificados, después de protestar enérgicamente y notificar al portero del nombrado local, pues no había por allí ningún empleado municipal, optó por alejarse con los demás afectados, para que el sol los secara, con el convencimiento de que había recibido un chaparrón de agua limpia. Pero, más tarde, pudo darse cuenta de que su sombrero, saco y pantalón, presentaban manchas que a duras penas desaparecieron a base de nafta y otros ingredientes apropiados.

Si en un lugar céntrico de nuestra urbe ocurren estos atropellos, ¿qué razones nos asisten para protestar por lo que ocurre en los barrios suburbanos?

La contestación deben darla las respectivas autoridades.

EXPOSICION DE PINTURA

...e inaugurará esta tarde en el Salón Garcilaso

DOMENICHINI

...sta tarde, a las 18 horas, en ...salón Garcilaso, tendrá lugar ...acto inaugural de la exposi... ...n de pintura del artista local José Domenichini.

...ntegran la muestra de Domenichini las siguientes telas de ...ajes de las sierras de Córdo... ... Contra Luz, 2 Soledad, 3 Ma... ...lita, 4 Atardecer, 5 Reflejos, ...uletud, 7 Nubarrones, 8 En la ...brada, 9 Mañana de Sol, 10 ...a calle de San Marcos, 11 Cre...culo, 12 Arroyo en la Quebrada, 13 Impresión, 14 Paisaje matutino, 15 Luz y Sombra, 16 Rancho Serrano, 17 Alamos, 18 Rancho Cordobés, 19 Camino Serrano, 20 Arreste, 21 Camino a San Marcos, 22 Arroyito.

Conferencias

"El drama de las edades" por el Sr. V. K. Aeschlimann

El conferenciante Sr. V. K. Aeschlimann, continuando su serie de conferencias especiales sobre temas de actualidad, disertará hoy en la sala de la sociedad Roma Nostra, sobre el tema: "El drama de las edades".

Como el tema a tratarse ha despertado singular interés, indudablemente una numerosa concurrencia se dará cita en la precitada sala, a las 18 horas.

La conferencia será amenizada por números musicales a cargo de la profesora de piano la señora Iva S. de Thompson y el profesor Gaspar Cammarata, solista de violín. Se ilustrará el tema de la conferencia con vistas de proyección luminosa. La entrada será libre.